

:-: APOLOGIA A LA VERDAD :-:

De la ley de Elecciones

Pruebas con que se defiende Roberto Arellano Bonilla de los cargos y acusaciones que le hace el diario "La Época" de Tegucigalpa en su editorial del 7 de abril de 1948.

LOS HECHOS TAL COMO SUCEDIERON

En diciembre del año anterior tuve el gusto de discutir con el Lic. Angel Zúñiga Huete en Washington, muchos de los aspectos del problema político presente de nuestro país. Como consecuencia de esas pláticas convenimos en que yo iría a Honduras para hablar al General Carías Andino en un sondeo de opinión sobre la forma y posibilidades de llegar a un entendimiento entre los dos partidos históricos, por el cual, debería asegurarse que las próximas elecciones de autoridades supremas en Honduras fueran tan genuinas como humanamente pudiera lo-

grarse, a fin de que los hombres por mandato popular libremente expresado por la mayoría del pueblo hondureño pudieran llegar al ejercicio de sus funciones en el gobierno, sin la angustia, la ansiedad y la desconfianza que caracterizan a los gobiernos que se acusan de ser el producto del fraude, la malicia o la imposición en las elecciones, o los compromisos pesados e inevitables que trae consigo la instauración de un régimen emanado de una revuelta armada.

En esa misión llevaría yo la representación del Lic. Zúñiga

Huete y el grupo de ciudadanos hondureños que él representaba entonces y al efecto, me mandaría una credencial, a fin de que la gestión llenara todas las formalidades que el caso demandaba. Esa credencial me llegó a Tegucigalpa con fecha 7 de febrero recién pasado, no obstante haber sido escrita en México el 31 de enero último y llevar en el sobre estampillas aéreas y esa fecha de despacho en los sellos de correo de México. Contrario a lo que mis malinformados y gratuitos atacantes aseguran, yo no llevé conmigo esa credencial. (Véase apendi-

ce 1, pp. 8)

En Tegucigalpa, hablé con el Lic. Juan Manuel Gálvez, cosa previamente convenida con el Lic. Zúñiga Huete, sobre este mismo particular y otros problemas también de interés nacional, anunciándole que estaba pendiente de la llegada de la credencial mencionada para solicitar del General Carías, una entrevista cuya gestión el mismo Licenciado Gálvez inició una vez que el mencionado documento estuvo en mis manos.

Así las cosas, solicité telefóricamente una entrevista con Pasa a la 3a. Pág.

Art. 62 Igual pena (presidio menor en su grado máximo) se impondrá a cualquier autoridad, o funcionario público del Poder Ejecutivo o del Judicial que de palabra o por escrito, se dirija a sus subalternos o a los electores, con el objeto de influir a favor de determinadas candidaturas.

(DE LA CONSTITUCION POLITICA)

Art. 189 Los empleados y funcionarios públicos que violaren cualquiera de los derechos y garantías consignados en esta Constitución serán responsables criminal y civilmente; y no podrán obtener indulto ni conmuta en el período en curso ni en el siguiente.

Sección Editorial

El Estado y el Obrero

Desde hace varias décadas el Estado se preocupa por el bienestar de la Clase Trabajadora. En casi todos los países del mundo (exceptuando la Rep. Dominicana, Honduras y varios países Coloniales), el Estado ha reglamentado la jornada de trabajo, primero para los niños, luego para los jóvenes, después para las mujeres y por último para los hombres; ha intervenido en la higiene, ha modificado ciertas prescripciones civiles o penales, que consagraban la inferioridad del empleado con respecto al empleador; ha tomado medidas sobre los accidentes del trabajo, ha introducido el riesgo profesional, la inversión de la prueba, la indemnización del destajo, dando la certeza de la reparación a los asalariados.

El seguro contra la enfermedad, contra la vejez, la inutilidad etc., ha sido ya establecido en la mayor parte de los países.— Los sindicatos por otra parte, severamente prohibidos en otras épocas, se han extendido prodigiosamente y las huelgas estimadas antes como sediciosas, son consideradas actualmente como un accidente normal de la lucha económica, y en lugar de ser atacados de frente, han sido atacados de soslayo con medidas oblicuas.

Todas estas medidas de Emancipación Social han sido reclamadas desde abajo y ya sean los Gobiernos, Conservadores, Liberales, Republicanos, Demócratas, Oportunistas o Radicales siempre han tenido que ceder en sus concepciones a los justos recla-

mos del proletariado.

De ahí que este conjunto de leyes sociales no sean producto de una creación original madura de los poderes públicos, representando tan solo una serie de pactos o transacciones sujetos a revisión. El viejo dogma "DEJAR HACER, DEJAR PASAR" está ya desacreditado y la intervención del Estado en favor de los débiles y de la multitud está ya reconocido aún en los países más refractarios.

El contrato de trabajo constituye uno de los capítulos, más esenciales de una buena legislación Obrera. ¿Como se pacta? ¿Conque pruebas? ¿Como se puede prescindir del Contrato? ¿Conque avisos y a que Plazos? ¿Conque indemnizaciones? ¿Donde, cuando, como y en que lugar se ha de pagar?— Todos estos problemas están ya resueltos en la generalidad de los países; en lo que respecta a Europa y América se han promulgado leyes que abarcan estos extremos; en gran parte de las tres américas está ya establecido el Pre-Aviso y la Cesantía. Costa Rica, Cuba, México, Guatemala, Nicaragua Etc. tienen establecidas sanciones civiles para el caso de ruptura del Contrato.

En Suiza, Australia, Hungría, Francia, y varios estados Americanos, a las mujeres que trabajan en las Industrias les está prohibido el TRABAJO NOCTURNO.

El Seguro Social está en su apogeo en casi todos países del Orbe, habiendo

Pasa a la 4a. Pág.

VANGUARDIA REVOLUCIONARIA

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO

HONDURAS ANTE TODO Y SOBRE TODO

Director: Dr. Rodolfo Pastor Zelaya

CONCILIACION DEMOCRATICA HONDUREÑA

Año II

San Pedro Sula, Hond., C. A., Junio 12 de 1948

No. 93

DESDE LA PERLA ANTILLANA

Leyendo a Martí

(Concluye)

Por J. Antonio Peraza.

Acuerdos del Comité Central Ejecutivo del Partido Democrático Revolucionario Hondureño.

El Comité Central Ejecutivo del Partido Democrático Revolucionario Hondureño.

CONSIDERANDO: Que el Partido Democrático Revolucionario Hondureño surgió de la fusión del Partido Democrático Hondureño y del Partido Demócrata Revolucionario que tenían sus respectivos programas, los cuales quedaron vigentes después de la fusión, y que, por consiguiente, se hacía necesario fundirlos en un sólo programa.

CONSIDERANDO: que debido a las circunstancias especiales en que fueron elaborados dichos programas, no pudieron ser redactados en forma completa y específica.

CONSIDERANDO: Que la primera Conferencia de Agrupaciones Democráticas Hondureñas celebrada en Guatemala recomendó la elaboración de un programa que incorpore las demandas de las nuevas agrupaciones afiliadas al Partido.

CONSIDERANDO: Que por las anteriores razones el PDRH ha sentido la necesidad de elaborar un programa más completo que abarque todas las demandas nacionales y de los diferentes sectores sociales del país.

CONSIDERANDO: Que este Programa ha sido elaborado, discutido y aprobado por todos los Comités del Partido, y por este Comité Central Ejecutivo.

ACUERDA: Poner en vigencia el presente Programa, publicarlo y hacerlo circular profusamente, y excitar a todos los miembros del PDRH para que respeten, cumplan y luchan por dicho Programa.

San Pedro Sula, junio dos de mil novecientos cuarenta y ocho.

Comité Central Ejecutivo del Partido Democrático Revolucionario

(Pasa a la 4a. Pág.)

Dignificar la tierra donde se nace no es servirse de ella como escalera para ascender a las alturas sin ningún merecimiento, como tampoco es ponerla de pretexto para cubrir los apetitos o ambiciones que nos devoran. Cada hombre dignifica a su patria entregándole, sin reservas, todo el caudal de sus buenas intenciones, procurando la felicidad de su pueblo y sirviéndola con amplitud y desinterés. Y un hombre que manifiesta así sus sentimientos, ¡es un hombre libre! Cuando tenemos encadenado el pensamiento, cuando somos cómplices de los extravíos de nuestros semejantes y nos identificamos con un gobierno regido por una tiranía, no somos más que instrumentos de ambiciones malsanas y marchamos como un rebaño sumiso bajo las órdenes de un César. Con una actitud así, no podremos nunca hacernos acreedores al derecho de ser libres. En cambio, cuando luchamos denodadamente por la justicia, cuando procuramos que se mantenga inalterables los principios de la moral y cuando abogamos, como ardientes defensores, por todo lo noble, magni-

Pasa a la 3a. Pág.

Zapatería

de ALFREDO GRANDE
Especialidad en reparaciones.

Rogelio Turcios M.

MECANICO.

Reparación: Refrigeradoras, Máquinas de
Escribir y Contabilidad.
Dirección: Costado Sur del King Bee.

Zapatería y Talabartería

de CATEDRA DIAZ.
Especialidad en su ramo.

Contiguo a A. Martínez M.

Dr. Bernabé Muñoz

DENTISTA

Media cuadra al Sur del Teatro Hispano.

A. Martínez M.

-:- SU SASTRE -:-

"La Confianza"

Tienda de Calzado y Venta de Discos.
ATENCION ESMERADA
Propietario: Pedro C. Gómez.

Contiguo al Teatro Variedades. San Pedro Sula.

Bacardi

PARA LOS QUE SOLO SE
CONFORMAN CON LO MEJOR

Envíe firmada la CEDULA adjunta
COMO MIEMBRO DEL

Partido Democrático Revolucionario Hondureños

CEDULA DE ADHESION E IDENTIFICACION

Nombre y apellido.....
Edad.....
Residencia y Vecindario.....
Oficio o Profesión.....

Firma del Correligionario

Suscríbese y
Anuncie en VANGUARDIA

Directorio:

De San Pedro Sula

MEDICOS:

Rodolfo Pastor Zelaya
Mario C. Rivas
José Antonio Bobadilla

DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h.
Tulio A. Bueso.

FARMACEUTICO
Román Pineda F.

ABOGADOS

Francisco Ruiz Paz
Antonio Madrid h.

ARQUITECTO

Antonio Ruiz Paz.

Sastrerías:

José R. Orellana.
A. Martínez M.

Zapaterías:

Romelio Ulloa M.
Marco Coto.
Antonio López.
Alfredo Grande

Fotografías:

Foto Ugarte.

Constructores:

Carlos A. López.

Relojeros:

Manuel J. Hernández.

INDICADOR

VANGUARDIA

REVOLUCIONARIA

Semanario Organó del "Partido Democrático Revolucionario Hondureño".

Director:

Dr. Rodolfo Pastor Zelaya.

Jefe de Redacción:

Dr. Ramón Rosa Figueroa h.

Administradora:

Srita. Ester Rivas

Redactores: Dres.

Mario C. Rivas, Dr. Gilberto Osorio Contreras Dr. José Antonio Bobadilla, Tulio A. Bueso.

Colaboradores: los miembros del Partido Democrático Revolucionario Hondureño y todas las personas que tengan nuestras ideas y principios

Suscripción mensual L. 0.50
Número suelto L. 0.15
Número atrasado L. 0.20

Impreso en la Tip.
ALMA LATINA

Suscríbese y
Anuncie en
"Vanguardia"

Apología ala....

Viene de la 1a. Pág.

el Presidente, indicando un propósito distinto, a fin de evitar los perjudiciales comentarios y conjeturas desatinadas que gentes incompletamente informadas sobre las cosas suelen hacer, sólo para aparecer a los ojos de sus íntimos como personas muy al corriente de todo y satisfacer de esa manera su vanidad infantil, con lo que por lo general echan a perder los mejores esfuerzos y propósitos.

Mi entrevista con el Gral. Carías, fue de lo más cordial, como han sido las dos o tres entrevistas anteriores que con él he tenido para tratar problemas de interés nacional.

Una vez discutidos los temas para que habia solicitado mi entrevista, pedí al Presidente una nueva, para discutir otros asuntos que, no habían sido mencionados en mi telegrama de solicitud de audiencia y que de acuerdo con las buenas maneras y el respeto a las demás personas, habria sido una malacrianza pretender tratar de mi parte. El Gral. Carías Andino, me dijo que podríamos tratar lo demás si yo tenia tiempo en ese momento, lo que hicimos de inmediato.

Se convino en esa entrevista que el Lic. Zúñiga Huete podría regresar a Honduras e instalarse donde mejor le pareciera y que gozaria de todas las garantías de que goza todo ciudadano dentro de la ley.

Al hablar al Presidente sobre la situación en que se encuentran muchos hondureños fuera de Honduras, los que no tienen papeles genuinos de identificación para regresar a Honduras y participar en los comicios que se avecinan, el General Carías Andino expresó que si Zúñiga Huete podía volver al país, no había quien no pudiese hacerlo y que las

puertas del solar patrio estaban abiertas a todos los que quisieran regresar.

Luego pregunté al Presidente si sería posible obtener un decreto de sobreseimiento general de parte de las autoridades competentes para todos los hondureños que se encuentran inhabilitados para ejercer el sufragio por tener procesos pendientes de carácter militar. El General Carías me dijo que ese era un problema más serio y que no podía por sí resolverlo de momento, pero que lo consultaría.

El Presidente de la República me aseguró que habria elecciones libres en Honduras en octubre próximo y que esa era su personal determinación. Esta declaración abrió el tema de buscar la forma y método para que ambos partidos pudiesen ponerse de acuerdo mediante un comité conjunto de discusión con representantes de ambos bandos, debidamente autorizados por sus respectivas agrupaciones e investidos de la necesaria autoridad para suscribir en nombre de dirigentes y adeptos un convenio honorable por el que se comprometerían ambos bandos políticos para asegurar la paz de Honduras en vista de la creciente tensión de que son responsables ya los demagogos insensatos que todo lo miden con el racero de sus personales y egoístas conveniencias, y que de seguir agitando la opinión hondureña sobre el plano inclinado de las emociones populares dará por resultado inevitable un desastre seguro para la nación.

Después de hacer varias consideraciones sobre tan delicado asunto, el General Carías me manifestó que consultaría con sus amigos y que lo pensaría. Nos despedimos con

Pasa a la 3a. Pág.

Sastrería

Vistase con elegancia y distinción

Actualidad

Prof. Arturo Granados

Cuando compre calzado. Recuerde que solo hay uno,

el mejor del país. **Calzado Laitano** ya sabe caballero a pié pero con calzado LAITANO.

FARMACIA P A Z

Medicinas frescas

Servicio de Recetario -:- Fuente de Soda

S A M P E D R O S U L A

La Criolla

EL MEJOR SURTIDO
DE VINOS ESPANOLES

Fume EXTRA KING BEE

— El cigarrillo merecidamente aclamado por su satisfaciente aroma de finos tabacos importados y copanecos —
—:— QUIEN LO FUMA UNA VEZ LO FUMA SIEMPRE —:—

Apología a la....

Viene de la 2a. Pág.

igual cordialidad que al salu- ro, en un limpio y legítimo e- darnos y yo salí lleno de fe y confianza en el futuro de Honduras, porque los dos hom- bres que han personificado en los últimos años de nuestra historia el antagonismo políti- co, que desgraciadamente está a punto de volver a dividir a los hondureños en dos campos enemigos, estaban en actitud conciliatoria y decididos a en- contrar una solución civilizada y humana al problema presen- te por medio de un leal y jus- to entendimiento de respeto mutuo y de promesa solemne para asegurar el ejercicio de mocrático que haga posibles unas elecciones sanas hasta donde humanamente se pueda lograr bajo las circunstancias actuales, comprometiéndose am- bos partidos y de antemano, al acatamiento de los resulta- dos electorales, los que de to- do punto se procuraría que fuesen razonablemente acepta- bles. Por ese expediente se dejaría al pueblo hondureño decidir libremente y sin tempo- res lo que quiere para el futu-

ro, en un limpio y legítimo e- jercicio de su soberanía. Las conclusiones y convenio solemne a que llegarían los miembros de ambos partidos políticos de Honduras después de terminar su trabajo en el propuesto comité conjunto que estaría formado por personas honorables de ambas agrupaciones, por ciudadanos abona- dos ante la conciencia nacional por sus prendas de hom- bría de bien y su patriotismo, por su saber en la ciencia polí- tica y materias afines, así como por su capacidad para ver nuestro problema presente —el de todos los hondureños— sin las telas de araña del a- pasionamiento insensato en los ojos, es decir, con actitud ho- nesta y claridad de entendi- miento; sería digno, esas con- clusiones y convenio honora- ble y justo suscrito y jurado solamente por ambos partidos en el ara santa del altar de la patria, la manifestación inteli- gente de un pueblo cuerdo, que harto de experiencias a- margas y costosas con el ejer-

cicio de la violencia y el frau- de a sí mismo para darse nue- vos gobiernos en el pasado, ha llegado a entender que só- lo la democracia le ofrece so- luciones al problema político de los pueblos libres de nues- tro tiempo y que en prueba de respeto al derecho y a la libertad, demuestra ante pro- pios y extraños que merece las consideraciones a que se hace digna una comunidad ci- vilizada por su conducta polí- tica.

En este punto subrayé al General Carías el hecho de que el pueblo hondureño quie- re paz y que esa paz tan an- helada por todos debe ser de hoy para siempre inalterable. Que el momento y las circuns- tancias no pueden ser mejores par lograr la paz, desde que lo que amenaza la paz pública en Honduras es únicamente la actitud rígida de los extremis- tas que en ambos partidos existen como todos lo sabemos, pero que son la minoría y no es posible que una minoría que quiere quedarse en el po- der con desprecio de los de- rechos del pueblo para elegir libremente su gobernante y legisladores pueda salirse con la suya, arrastrando a la na- ción entera a un tremendo des-astre. Como no es posible tampoco que otra minoría aco- sada por la provocación de los irresponsables, se lance deses- perada a una revuelta para to- mar el poder también con des- precio del derecho que el pue- blo hondureño en conjunto tiene para decidir que quiere y hacerlo en consonancia con las leyes vigentes de la repú- blica, mediante su ejercicio soberano del sufragio y en paz.

En este sentido anuncié al Gral. Carías mi deseo y deter- minación de establecer con mis recursos personales un diario modesto, pero indepen- diente en Honduras, a fin de crear un bloque de opinión pública formado por hombres y mujeres de los dos partidos, que se opongá por todos los medios a la alternación del orden público a que nos lleva- ría fatalmente la agitación de- magogica y sectaria de los gritones irresponsables de am- bos grupos. En este diario se discutirán con el concurso de todas las opiniones, los pro- blemas hondureños que ya no pueden ignorarse por más tiempo y que no son políticos, a fin de que exista en nues- tro país un medio para formar

conciencia honrada en el pú- blico, al poder oírse todas las opiniones de la hondureñidad en la discusión de sus intere- ses, sin supeditar los proble- mas y sus soluciones a la con- veniencia de ninguno de los dos grupos políticos, sino a la conveniencia hondureña y sólo a esa, como corresponde a una verdadera democracia.

A esto el Gral. Carías me replicó que esa empresa era arto difícil en Honduras y más ahora cuando se volvía prácti- camente imposible quedarse al margen. Pero yo le respondí, que por ser difícil me intere- saba más y que lo haría a costa de gran sacrificio perso- nal, porque teniendo un con- trato de trabajo por cinco a- ños con una agencia técnica especializada de las Naciones Unidas, donde se me paga mejor sueldo que el que gana un Ministro de Gabinete de Honduras en el presupuesto, pudiendo vivir en una de las ciudades más bellas del mundo como es Washington; con las inmunidades y privilegios que en todas las Naciones Unidas se han acordado a los funcio- narios de mi rango, y tenien- do además, asegurada median- te mi trabajo y esfuerzo una carrera envidiable en el servi- cio internacional, haría ese sa- crificio de dedicar mi tiempo, dinero y esfuerzo al servicio de Honduras, como lo he he- cho siempre y en todas partes especialmente ahora en que mi modesto saber, observaciones, viajes y experiencia pueden ser útiles a la comunidad de que soy ciudadano. (Apéndice 2a. 2b, pp. 9)

En la tarde del día de mi entrevista con el Presidente de Honduras, sostuve una conver- sación con el Dr. Manuel G. Zúñiga, en la cual expresé el resultado de mi entrevista y mis esperanzas de que se po- dría llegar a unas elecciones limpias y justas y que el con- venio que a esto diera lugar, podría llevarse adelante. Pero manifesté que era asunto de los dos partidos, tocándole a ellos reafirmar los puntos de vista en común y ajustar las divergencias a la luz del me- jor sentimiento patriótico. Eso es, exactamente lo que ha- bía manifestado al Gral. Carías durante la entrevista de la mañana. Que el Lic. Zúñiga pueden ignorarse por más tiempo y que no son políticos, a fin de que exista en nues- tro país un medio para formar

Leyendo a....

(Viene de la 1a. página)

ficiente y digno que hay en el mundo, entoces po- dremos decir que somos ciudadanos libres.

La libertad no es patri- monio de los necios, ni oficio selectivo de los tor- pes: la libertad es ofrenda para los hombres superio- res, para las almas culti- vadas y los espíritus pro- gresistas. Los que viven como el caracol dentro de su concha, los que hacen

Pasa a la 4a. Pág.

rogaba comunicárselo a su hermano.

Hablé también con el Lic. Juan Manuel Gálvez sobre el alentador resultado de mi en- trevista con el General Carías y mi esperanza de que el arri- glo se liará a feliz término.

Al día siguiente regresé a San Salvador, donde un com- promiso de carácter profesio- nal previamente contraído de- mandaba mi presencia.

De San Salvador telegrafíe al Lic. Zúñiga Huete a México, donde se encontraba. (Apé- ndice 3, pp. 10)

De San Salvador escribí al Gral. Carías, al Lic. Gálvez y al Lic. Urbano Quesada, sobre lo anterior y otro tema de im- portancia para el pueblo hón- dureño, documentos sobre los cuales hasta ahora no he sido favorecido con un acuso de recibo o una contestación, y que ahora publico, en respues- ta a los que me acusan de vi- vir preocupado por alterar la paz de Honduras, cuando en efecto, lo contrario es la ver- dad. (Apéndice 4a, 4b, 4c, 4d, pp. 11-17) Estos documentos fueron enviados a San Salva- dor por la valija diplomática de Honduras, gracias a la gen- tilidad de nuestro Ministro en ese país, Lic. Ramón E. Cruz, a quién personalmente entre- gué la correspondencia men- cionada, abierta como deman- da la cortesía y buenas mane- ras en casos como este. Por eso es que no he dudado un instante que mi corresponden- cia haya llegado a su destino.

Si el correo para mí es in- terceptado en alguna parte, es bueno que las autoridades su- periores del estado tomen nota del caso, puesto que me veo obligado a hacer público todo esto, contra mi mejor deseo, en mi propia defensa y nada más. Si el caso prueba, ser ese, sería bueno que se siguie- ra una investigación al respecto por el hecho de que dice mal de nuestros altos funcionarios una conducta oficial y perso- nal de la que yo juzgo inca- paces a las personas cuyos nombres he citado. Y si existe por ahí algún plan siniestro de sabotaje a los esfuerzos por bien del país, es bueno que se sepa de una vez y que se denuncie y castigue a los res- ponsables.

:- SASTRERIA :-

José R Orellana

La Tienda "LA MODA"

De las Señoritas Martínez



Acaba de recibir una gran variedad de telas finas para señoras, pañuelos, etc. ---

«LA MODA» le ofrece calidad absoluta, a precios razonables
Visite «LA MODA» hoy mismo.

El Caballero Elegante

DE HUMBERTO SUAZO

SASTRERIA Y ARTICULOS PARA CABALLEROS
Grán Variedad en Telas de Dril, Linos y Casimires Ingleses.
San Pedro Sula, Honduras C. A.



MAX FURST



ADORNOS Y BOTONES

A PRECIOS BAJOS.

Tienda LA POPULAR

DE JUAN A PAREDES

Para obtener lo que Ud. desee a precios económicos, y el mayor rendimiento de su dinero, compre Ud. en este establecimiento netamente hondureño. A su servicio desde el año de 1930. Siempre completo surtido en provisiones, loza, cristalería, artefactos de cocina, y todo lo necesario para su hogar. Ordene a sus Teléfonos No. 173, Casa Principal, y el No. 166 Sucursal de Guamilito.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

Mueblería de Juan Angel Garcia

Visítela y quedará complacido.

Contiguo al Banco de Honduras. San Pedro Sula.

“El Mundo al Día”

Sastrería de Ramón Guzmán.

Esmeró en la confección. — Contiguo al Telégraf

Salud y Alegría

Con Cerveza

SALVA VIDA

Derechos Reservados

Acuerdos del...

Viene de la 1a. Pág.

lucionario Hondureño

Antonio Madrid h. Rodolfo Pastor Zelaya
Ramón Rosa Figueroa h.

PROGRAMA DEL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO

I

Honduras en el aspecto económico es un país atraído donde aun existe el latifundio; donde la industria apenas empieza a manifestarse artificialmente; donde los transportes ofrecen el mismo desarrollo rudimentario y donde todavía no hay Banca Nacional. En el aspecto social Honduras no tiene organizadas las fuerzas del trabajo; no cuenta con la Institución del Seguro Social, no ha enfrentado seriamente los problemas de la salud y la cultura del pueblo y en lo que se refiere al aspecto político, Honduras sigue funcionando con un Estado Arcaico, sin servicios modernos, sin ejército y sin un buen sistema de Finanzas.

Además del atraso apuntado, Honduras sufre penetración de poderosas corporaciones extranjeras que por inmiscuirse en nuestra política supeditan el Estado hondureño a sus grandes negocios, impidiendo el pleno desarrollo de la economía nacional.

Por las realidades anotadas, Honduras sufre una tremenda deformación nacional en su economía y en su política que conviene corregir con los métodos saludables de la democracia. Y es entendido que hasta que Honduras haya sufrido su corrección estructural, hasta entonces estará en condiciones de poder marchar por el camino recto de su historia

En Honduras hay clases y sectores retrógrados, apegados al atraso y también a los intereses extranjeros. Estas clases y sectores impiden el desarrollo pleno de la independencia, la soberanía y el progreso de la nación. Pero también hay clases y sectores golpeados por los intereses extranjeros que aspiran y luchan por una Honduras independiente, soberana y progresista en todos sus aspectos. Estas clases y sectores que tienen demandas concretas que hacen son los de la UNIDAD NACIONAL, que desde hoy se están agrupando para alcanzar sus justos objetivos y construir una Patria mejor.

La condición interna de Honduras hace pensar en su situación internacional. Realmente Honduras es un país sin economía propia y sin política independiente. Honduras, en lo económico es simplemente un mercado de empréstitos y una fuente de materia prima, y en lo político, una nación menor que supedita su voluntad a las conveniencias de las naciones mayores.

Esta visible e injusta dependencia de Honduras mueve a los sectores de la UNIDAD NACIONAL, a luchar democráticamente porque el país mejore en lo económico, y en lo político su condición internacional y llegue a gozar de los derechos que le corresponden como nación independiente y soberana.

Vista brevemente la situación interna y externa de Honduras, el Partido Democrático Revolucionario Hondureño ofrece al pueblo el presente PROGRAMA, en el que se encuentran formulados los problemas de la nación como un todo, y los particulares de cada sector social.

II

DEMANDAS DE CARACTER NACIONAL.

1º—INDUSTRIALIZACION. El PDRH. lucha por la movilización y organización de las fuerzas económicas del país, bajo la orientación o dirección del Estado, con el objeto de echar las bases y desarrollar la industria nacional. Fundación de escuelas industriales y de las instituciones necesarias para el fomento agrícola-industrial.

Se dedicará especial atención al fomento de la industria minera, gozando del derecho de preferencia los inversionistas nacionales. Las corporaciones mineras establecidas en el país conservarán aquellos derechos adquiridos que se armonicen con los derechos

Leyendo a Mar...

(Viene de la 3ra. Pág.)

de su egoísmo un altar de ritos paganos, los que sólo se preocupan por la di-cho propia y creen que los demás no tienen derecho a ser dichosos, no pueden nunca ser hombres libres y están condenados a ser lacayos toda la vida.

Hermosa y bella es la sabiduría, pues su inspiración significa la conquista más digna de la inteligencia; pero más hermosa y bella es la libertad, porque ésta representa una elevación espiritual. Los hombres elevados de espíritu son los únicos que tienen derecho a disfrutar de libertad, porque la cultura es la puerta que abre el imperio de esa virtud.

Y no hay hombre libre sin patria de libertad. Bien lo expresó Lincoln en su panegírico ante la tumba de Henry Clay, cuando dijo: "Amó tanto a su patria, no por ser la tierra donde nació, sino por ser tierra de libertad". Por ese amor a la libertad, que es la más excelsa de las virtudes humanas, los norteamericanos han hecho de su patria un venero de civilización; y por ese amor a la libertad, Inglaterra se ha hecho tradicional, expresan lo su respeto a los derechos del hombre en la sencilla frase de que "en la choza del pobre no entra ni el Rey"

El Estado...

Viene de la 1a. Pág

sido un completo triunfo su establecimiento en Los Estados Unidos, Inglaterra, México, Cuba, Costa Rica, Etc. Etc.

La reparación de los accidentes del Trabajo ha sido objeto de diversas le-

yes extendiendo estos beneficios a todos los trabajos y profesiones. En este punto y en el seguro Contra las enfermedades, la Desocupación, La Vejez, La Inutilidad etc., queda todavía mucho que hacer,

imprescriptibles de la nación.

Se propenderá en lo posible a la industrialización de Honduras sobre la base de tratados y convenios financieros intercentroamericanos de carácter democrático.

2º—REFORMA AGRARIA. El PDRH. lucha por un amplio plan de colonización de la tierra pública y de aquellas propiedades particulares que por extensión o ubicación geográfica merezcan ser declaradas de utilidad pública. La colonización de las propiedades particulares mencionadas se llevará a cabo previa adquisición y justo pago por el Estado. Modernización de la agricultura en sus múltiples aspectos con el objeto de aumentar la producción. Legislación adecuada que permita revisar los objetivos anteriores. Dicha legislación limitará el latifundio. Fundación de escuelas agrícolas de experimentación. Organización económica especial de aquellas zonas aisladas del territorio nacional con fines civilizadores y de afianzamiento de la soberanía.

Revisión de concesiones en general.

3º—VIAS DE COMUNICACION. TRANSPORTES. El PDRH. lucha por la creación de un sistema vial que satisfaga las necesidades más urgentes para el desarrollo agrícola e industrial del país.

Revisión del manejo del Ferrocarril Nacional y prolongación del mismo.

Creación de una flota mercante aérea

Creación de una flota mercante nacional y nacionalización de los muelles y de los servicios necesarios para su buen funcionamiento.

Mejoramiento del sistema Telegráfico. Telefónico y Radio-telefónico.

Revisión de concesiones relacionadas con el sistema de comunicaciones.

4º—BANCA NACIONAL. El PDRH. lucha por la fundación del Banco Central de Reserva, único emisor y único responsable de la estabilidad de la moneda nacional. Fundación de todas aquellas instituciones de crédito auxiliares que se propongan al fomento agro-pecuario, la industrialización, la modernización de la agricultura y el estímulo del comercio nacional.

(Continuará).

El presidente Arévalo y la tentativa continuista

Se nos creará cuando decimos que en ningún instante hemos imaginado que el presidente Arévalo se dejara insinuar una reelección o mejor dicho la continuación en el cargo más allá del término de seis años que corresponden a su período constitucional; pero sí cabe la sospecha en cuanto a que haya quienes, entre sus partidarios fanáticos—fanáticos por mística unos cuantos y fanáticos por interés los más—pueden pensar en la posibilidad de un quebrantamiento al principio anticontinuista que dió nervio al movimiento cívico que derrocó las dictaduras en el año 1944.

Tampoco podría descartarse que las voces, subterráneas hasta hoy, que han venido hablando del continuismo para el régimen actual, sean, como el propio Dr. Arévalo lo declaró ayer a periodistas focales y extranjeros, producto de maquinaciones tendientes a desprestigiarle políticamente, atribuyéndole, con rumores reticentes, la aceptación de proposiciones de tal naturaleza. Aunque es lo menos posible.

Pudo ser así; pero es cierto de preparativos a sotto-voce para hacer ánimo reeleccionista... Es bueno tomar en cuenta que entre los grupos partidarios del gobierno, no todos son animados por convicciones idealistas; los hay porque son "amigos del señor presidente" y los amigos del señor presidente precipitaron al continuismo al presidente Estrada Cabrera...

(Continuará)

aunque en la generalidad de los Estados tienen ya establecidas estas reformas con magníficos resultados. San Pedro Sula,

(Angel SOL)

AVISO

A los Agentes, Suscriptores y Anunciantes suplicamos cancelar recibos atrasados de Vanguardia.

Suscríbese y
Anuncie en
"Vanguardia"